



FASE LOCAL DE FRONTENIS ESCOLAR

Curso 2019/2020

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN.

1. La competición se desarrollará conforme al Reglamento Oficial de la Federación Española de FRONTENIS.
2. Los equipos estarán compuestos por 2 jugadores o jugadoras y 1 delegado o entrenador.
3. Los encuentros se realizarán por eliminación directa.
4. Los partidos serán a treinta puntos (30 P) o media hora de competición, transcurrido ese tiempo se jugará un tanto más, para decidir el ganador.
5. El saque se realizará desde el cuadro tres y no debe pasar del ocho. Si el jugador intenta devolver la pelota y no llega a tocarla será doble punto para el contrario.
6. Todos los participantes y acompañantes respetarán las medidas de seguridad y no podrán entorpecer el desarrollo de los partidos, por lo que deberán situarse en las gradas cuando no participen.
7. La organización solicita a todos los participantes de su colaboración, juego limpio, respeto por la instalación, limpieza y todo aquello que redunde en pasar una jornada deportiva donde las experiencias sean todas positivas.
8. La organización facilitará a los participantes las pelotas de juego, los árbitros serán los encargados de facilitar y devolver las mismas al juez árbitro.
9. La inscripción en las pruebas implica la aceptación del presente reglamento, la organización se reserva el derecho a modificar, suprimir o añadir cualquier aspecto no previsto en el reglamento, resolviendo con el mejor criterio cualquier dificultad que pudiera surgir.
10. Será necesario presentar documento acreditativo de la personalidad de cada participante: ficha escolar.
11. Cualquier reclamación se presentará por escrito, por parte del delegado o entrenador y en el momento de la competición, resolviéndose por el Juez Arbitro.
12. Todos los participantes en este campeonato deben de estar presentes en la instalación, al menos con una antelación de 30 minutos, con el fin de poder ir adelantando partidas si fuese posible.